

SOLICITUD



(Página 1 de 8)

ANEXO I

**SUBVENCIONES:**

PROGRAMA DE AYUDAS A PROYECTOS DE I+D+i, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN EL MARCO DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIAS MARINAS Y DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Código procedimiento: 25046

**1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						NIF:	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE:				SEXO: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	DNI/NIE:		
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

## 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
<p>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="http://www.andaluciajunta.es/notificaciones">http://www.andaluciajunta.es/notificaciones</a></p> <p>(2) Los datos de correo electrónico y teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Base Reguladora.</p>	

## 3. DATOS BANCARIOS

IBAN: ESXX / XXXX / XXXX / XXXX / XXXX / XXXX

Entidad.....  
 Domicilio.....  
 Localidad ..... Provincia..... Postal.....

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

## 4. DECLARACIONES

DECLARA, bajo mi expresa responsabilidad que la entidad solicitante:

<input type="checkbox"/>	Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a cumplir con el objetivo de la subvención especificado en el artículo 1 de las bases reguladoras.
<input type="checkbox"/>	Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
<input type="checkbox"/>	No se halla incurso en las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y en el artículo 116.2 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.
<input type="checkbox"/>	Se encuentra en situación de inexistencia o fiel cumplimiento de sus obligaciones de reintegro de otras subvenciones o ayudas, conforme a los términos establecidos en el artículo 21 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
<input type="checkbox"/>	Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
<input type="checkbox"/>	Se destinará la ayuda a actividades no económicas.
<input type="checkbox"/>	No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
<input type="checkbox"/>	Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

### Solicitadas:

Fecha / Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)
			€

Concedidas:				
Fecha / Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto		Mínimis (Sí/No)
			€	
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.				

## 5. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

### 5.1. DATOS DE LA PERSONA INVESTIGADORA PRINCIPAL DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Primer apellido: Segundo apellido: Nombre: DNI/NIE: Fecha de nacimiento: Nacionalidad:  
 Sexo: H/M Correo electrónico: Teléfono fijo: Teléfono móvil: Titulación de doctor/a: s/n  
 Doctor/a en: Categoría profesional: Entidad de pertenencia: Vinculación laboral con la entidad:  
 Código del grupo de investigación: Código ORCID:

### 5.2. DATOS DE LA PERSONA CO-INVESTIGADORA PRINCIPAL DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Primer apellido: Segundo apellido: Nombre: DNI/NIE: Fecha de nacimiento: Nacionalidad:  
 Sexo: H/M Correo electrónico: Teléfono fijo: Teléfono móvil: Titulación de doctor/a: s/n  
 Doctor/a en: Categoría profesional: Entidad de pertenencia: Vinculación laboral con la entidad:  
 Código del grupo de investigación: Código ORCID:

### 5.3. INFORMACIÓN Y DATOS DEL PERSONAL COMPONENTE DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Apellidos y nombre: DNI/NIE/Pasaporte: Fecha nacimiento: Nacionalidad:  
 Sexo: H/M Correo electrónico: Teléfono fijo: Teléfono móvil:  
 Titulación: Categoría profesional: Entidad de pertenencia:  
 Vinculación laboral con la entidad:  
 Código del grupo de investigación PAIDI al que pertenece:(en su caso)  
 Código ORCID:  
 Dedicación al proyecto:  
 Tareas asignadas en el proyecto:

### 5.4. INFORMACIÓN Y DATOS DE LAS PERSONAS COLABORADORAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE TRABAJO

Apellidos y nombre: DNI/NIE/Pasaporte:  
 Nacionalidad: Sexo: H/M Titulación:  
 Categoría profesional: Entidad de pertenencia:  
 Vinculación laboral con la entidad: Justificación de la colaboración en el proyecto:

### 5.5. MODALIDAD DE AYUDA

- Proyectos de I+D+I Línea de actuación: Sublínea de actuación: Resultados esperados:
- Proyectos de dirección científica

### 5.6. INFORMACIÓN Y DATOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto:	
Resumen del proyecto:	
Dedicación de la persona Investigadora Principal al proyecto:	Duración del proyecto (fecha):
El proyecto es relevante para el análisis del sexo/género:	
5.7. ÁREAS TEMÁTICAS DE LA ACTIVIDAD	
Áreas PAIDI:	Subáreas:                      Áreas RIS3 Andalucía:
	-Prioridad RIS3 Andalucía:
	-Línea de acción RIS3 Andalucía:
Código NABS:	Clasificación Unesco:    Actividad Económica (CNAE):    Código FORD:
5.8. PRESUPUESTO DE LA AYUDA SOLICITADA (SIN IVA):	
5.8.1. COSTE DE PERSONAL:	
5.8.2. EQUIPAMIENTO:	
5.8.3. OTROS GASTOS:	
5.8.4. TOTAL COSTES DIRECTOS:	
5.8.4. COSTE INDIRECTOS (MÁXIMO 15% DE LOS COSTES DIRECTOS):	
5.8.5. Coste total del proyecto (SIN IVA):	
5.9. DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL SOLICITADOS CON CARGO AL INCENTIVO:	
Indicar para cada persona a contratar:	
Categoría:	Importe solicitado:    Duración contrato (meses):

6. DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28 de la Ley 39/2015)				
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, cada persona puede manifestar su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).				
6.1.	PERSONA INVESTIGADORA PRINCIPAL			
NOMBRE:	APELLIDO 1:	APELLIDO 2:	SEX0: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	DNI/NIE:
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de titulación a través del Sistema de Verificación de Títulos, y apporto documentación acreditativa del título de doctor			
Fdo.:				
.....				
6.2.	PERSONA COINVESTIGADORA PRINCIPAL			
NOMBRE:	APELLIDO 1:	APELLIDO 2:	SEX0: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	DNI/NIE:
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de titulación a través del Sistema de Verificación de Títulos, y apporto documentación acreditativa del título de doctor			
Fdo.:				
.....				

## 7. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento 1:

Documento 2:

Documento 3:

Documento 4:

Documento 5:

Documento 6:

Y en caso de haberse opuesto a su consulta en el apartado 6:

Documentación acreditativa del título de doctor

### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

	Documento	Consejería / Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó(*)
1				
2				
3				
4				
5				

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				

## 8. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

Las solicitudes serán evaluadas de acuerdo con los criterios objetivos, y su ponderación, enumerados a continuación:

### a) Criterios de valoración para la modalidad de proyectos de I+D+I

1. La propuesta presentada deberá necesariamente estar alineada con la consecución de los objetivos y actuaciones propuestas por la Comunidad de Andalucía en el Plan Complementario de Ciencias Marinas y a las actuaciones conjuntas previstas en colaboración con las restantes CCAAs participantes. Por ello, se exigirá una puntuación mínima de 15 puntos en la evaluación del apartado 1.3 de la propuesta científico-técnica.

Se evaluará la propuesta científico-técnica presentada con una puntuación máxima de 70 puntos, de acuerdo con los siguientes subcriterios:

1.1. Calidad científico-técnica de la propuesta y adecuación del Plan de ejecución a la consecución de los objetivos planteados. Hasta 40 puntos.

1.2. Impacto esperado. Se valorará el Plan previsto para la difusión de resultados, publicaciones, presentaciones y comunicaciones a congresos y otros foros principalmente internacionales; los planes de transferencia y valorización de los resultados, colaboraciones o subcontrataciones previstas con empresas; en caso de que resulte pertinente, el plan de gestión de datos de investigación asociados a los resultados; el impacto social y económico en términos de generar valor tangible e intangible para la economía y la sociedad; la difusión y el acceso abierto de los resultados y de los datos (en aquellos casos que así lo requieran); las actividades previstas en términos de generación de empleo y valor añadido o cualquier otro aspecto que permita valorar su beneficio para la sociedad. Hasta 10 puntos.

1.3. Adecuación de la propuesta de proyecto I+D+I a los objetivos y actuaciones propuestas por Andalucía en el Plan Complementario de Ciencias Marinas y a las actuaciones conjuntas con las restantes CCAAs participantes en el Plan. Se valorará la adecuación de la propuesta a la línea de actuación del Programa de Ciencias Marinas a la que se adscribe el proyecto y a la consecución de los objetivos y resultados esperados de la misma. Hasta 20 puntos. Puntuación mínima: 15 puntos.

2. Capacidad del investigador/a principal y coinvestigador/a principal. Se valorará la calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados previos obtenidos de los últimos diez años de su trayectoria investigadora, así como las actividades de transferencia de los mismos, en relación con la propuesta presentada; la dirección y participación en proyectos de I+D+I nacionales o internacionales, y el liderazgo internacional. Hasta 30 puntos.

### b) Criterios de Valoración para la modalidad de proyectos de dirección científica

1. Se evaluará la propuesta de actividades de coordinación de programa con una puntuación máxima de 70 puntos, de acuerdo con los siguientes subcriterios:

1.1. Adecuación y viabilidad del Plan de actuación previsto para la coordinación científico-técnica de los proyectos de Andalucía en el Programa de Ciencias Marinas. Hasta 30 puntos.

1.2. Adecuación y viabilidad del Plan de actuación previsto para la coordinación científico-técnica entre los proyectos de Andalucía y los proyectos de las restantes CCAAs participantes en el Programa. Hasta 20 puntos.

1.3. Adecuación y viabilidad del Plan de difusión previsto para los resultados de los proyectos de Andalucía en el Programa. Hasta 20 puntos.

2. Capacidad de la entidad solicitante y del IP del Programa en el área de Ciencias Marinas. Se valorarán, para la entidad solicitante en general y para el IP en particular, las aportaciones científicas previas de la entidad solicitantes en el área de especialización del Plan, su liderazgo internacional, la generación previa de resultados de transferencia, así como la disponibilidad y adecuación de las infraestructuras científicas. Hasta 30 puntos.

## 9. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA bajo su responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y SOLICITA la concesión de la subvención para las actividades solicitadas por importe de \_\_\_\_\_ euros.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

### ILMO/A SR/A TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01034544

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.e) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), le informamos de que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación / Secretaría General de Investigación e Innovación, cuya dirección es Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja 41092 – Sevilla. Dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/universidadinvestigacioneinnovacion.html>

b) Podrá contactar con el Delegado de la Protección de Datos en la dirección [dpd.cteicu@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cteicu@juntadeandalucia.es)

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CTEICU-Incentivos a agentes del SAC, con la finalidad de gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de los incentivos correspondientes a la línea de ayudas a proyectos de investigación de I+D+I o de dirección científica que contribuyan a la consecución de los objetivos del Plan Complementario de Ciencias Marinas; la licitud de dicho tratamiento se basa en el Reglamento General de Protección Datos, art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento y en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos de I+D+I, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Plan Complementario de Ciencias Marinas y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2022.

d) Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/220779.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

## INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos de la persona o entidad representantes serán de cumplimentación obligatoria; habrá de indicar a su vez, en calidad de qué se ostenta a representación.

### 2. NOTIFICACIÓN.

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

### 3. DECLARACIONES.

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

### 4. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos – Entidad / Domicilio / Localidad / Provincia / Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

### 5. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN.

Deberá identificar la misma.

### 6. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

### 8. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS.

Criterios de valoración de la solicitud presentada por la persona candidata.

### 9. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Deberá comprometerse con las obligaciones exigidas en la normativa de aplicación y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganica>